

PROGRAMA SECTORIAL DE TURISMO

Temática 1

Puebla, Patrimonio de México

Objetivo 1

Consolidar al estado de Puebla como un destino turístico de clase mundial.



Estrategia 1

Coadyuvar en la planeación y gestión de destinos turísticos del estado para incentivar el crecimiento turístico



Línea de acción 1. Establecer una política gastronómica como eje turístico

Meta 8.9. De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

Meta 17.9. Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular.

Línea de acción 2. Diversificar los productos turísticos por región en el estado de Puebla

Meta 8.9. De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

Meta 17.9. Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular.

Línea de acción 3. Generar rutas turísticas basadas en los recursos turísticos de las comunidades

Meta 8.9. De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

Meta 17.9. Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular.

Línea de acción 4. Aprovechar las declaratorias UNESCO y estatales como recurso turístico cultural

Meta 8.9. De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

Meta 17.9. Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular.

Línea de acción 5. Desarrollar materiales especializados a través de un programa editorial

Meta 8.9. De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

Meta 17.9. Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular.

Línea de acción 6. Desarrollar un sistema de información estadística del sector turismo

Meta 8.9. De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

Meta 17.9. Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular.

Línea de acción 7. Establecer acciones de desarrollo turístico con un enfoque social en destinos del estado

Meta 8.9. De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

Meta 17.9. Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular.

Meta 8.9. De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

Línea de acción 8. Colaborar en el desarrollo de los Pueblos Mágicos del Estado de Puebla

Meta 17.9. Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular.

Línea de acción 9. Coordinarse con entidades públicas y privadas para el desarrollo de planes y proyectos turístico en el estado

Meta 8.9. De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

Meta 17.9. Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular.

Estrategia 2
Impulsar la profesionalización en prestadores de servicio turístico para hacer de Puebla un destino competitivo



Línea de acción 1. Incentivar a prestadores de servicios turísticos para obtener el Registro Nacional Turístico

Meta 8.9. De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

Meta 17.9. Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular.

Línea de acción 2. Diversificar acciones de capacitación que fortalezcan la competitividad del sector

Meta 8.9. De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

Meta 17.9. Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular.

Línea de acción 3. Impulsar a la certificación de prestadores de servicios turísticos

Meta 8.9. De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

Meta 17.9. Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular.

Línea de acción 4. Generar distintivos estatales de calidad turística

Meta 8.9. De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

Meta 17.9. Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular.

Línea de acción 5. Realizar campañas de concientización sobre las buenas prácticas turísticas, la correcta aplicación y seguimiento a normativas y programas que fomentan la calidad de los servicios.

Meta 8.9. De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

Meta 17.9. Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular.

Línea de acción 6. Fomentar esquemas de colaboración donde participen los tres niveles de gobierno, sociedad civil y sector privado para impulsar la profesionalización del sector

Meta 8.9. De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

Meta 17.9. Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular.

Estrategia 3
Implementar campañas de promoción turística para segmentos especializados del turismo

Línea de acción 1. Generar acciones de promoción nacional e internacional utilizando la marca Puebla, el Patrimonio de México

Línea de acción 2. Generar un plan de medios para la promoción turística

Línea de acción 3. Participar en ferias y eventos nacionales e internacionales de promoción turística	
Línea de acción 4. Realizar viajes de familiarización para promocionar los segmentos turísticos	
Línea de acción 5. Coadyuvar en la comercialización de rutas turísticas del estado	
Línea de acción 6. Realizar campañas de promoción turística utilizadas por segmentos	
Línea de acción 7. Establecer alianzas estratégicas que permitan promover al Estado de Puebla a nivel nacional e internacional	
Línea de acción 8. Consolidar la promoción del turismo en el estado como elemento de desarrollo salvaguardando el patrimonio.	
Línea de acción 9. Generar campañas turísticas que fomenten la educación y el conocimiento sobre los recursos naturales y culturales del estado de Puebla	
Estrategia Transversal de Infraestructura Realizar diagnósticos de viabilidad turística para el desarrollo de las regiones	
Línea de acción 1. Proponer el desarrollo de infraestructura turística sustentable en el Estado de Puebla	Meta 9.1. Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.
Línea de acción 2. Gestionar proyectos para la obtención de recursos estatales, federales o internacionales	Meta 9.1. Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.
Línea de acción 3. Promover el uso adecuado de los espacios turísticos, recursos naturales y culturales	Meta 9.1. Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.
Línea de acción 4. Coadyuvar en la rehabilitación y conservación de espacios y sitios históricos	Meta 9.1. Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.
Estrategia Transversal de Pueblos Originarios Apoyar a los Pueblos Originarios para conservar usos y costumbres como recurso turístico	
Línea de acción 1. Promover las tradiciones y recursos turísticos de Pueblos Originarios	
Línea de acción 2. Establecer acciones de trabajo en las regiones de Pueblos Originarios	
Línea de acción 3. Comercializar productos y servicios turísticos en las regiones de los Pueblos Originarios del estado	
Línea de acción 4. Proponer modelos de desarrollo turístico en los Pueblos Originarios como medio de desarrollo turístico	
Estrategia Transversal de Igualdad Sustantiva Incentivar el turismo social para todas y todos como derecho básico	
Línea de acción 1. Generar productos turísticos para personas con discapacidad	Meta 10.2. De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.
Línea de acción 2. Sensibilizar a prestadores de servicio turísticos sobre la atención a personas con discapacidad	Meta 10.2. De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.
Línea de acción 3. Generar un plan de comunicación e inclusión de la actividad turística al turista y a los propios habitantes que tengan alguna discapacidad.	Meta 10.2. De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.
Línea de acción 4. Promover acciones para la accesibilidad y comunicación en instalaciones públicas de programas sociales, educación, salud, justicia, cultura, deporte y turismo.	Meta 10.2. De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.
Línea de acción 5. Gestionar actividades turística para grupos interseccionales de distintas regiones del estado	Meta 10.2. De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

Estrategia Transversal Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático

Fomentar el turismo incluyente y sustentable para los habitantes de Puebla para coadyuvar en el desarrollo

Línea de acción 1. Generar productos turísticos agroindustriales

Línea de acción 2. Poner en valor los recursos naturales como un medio de desarrollo turístico en las regiones del Estado

Línea de acción 3. Instrumentar mecanismos de comunicación integral que aseguren la participación social en el diseño e implementación de estrategias de adaptación al cambio climático

Línea de acción 4. Gestionar campañas para la atención de zonas, asentamientos y grupos sociales prioritarios para la reducción de la vulnerabilidad

Temática 2
Turismo de Reuniones

Objetivo 2

Incrementar la afluencia de visitantes en el estado de Puebla basados en la innovación para el sector de turismo de reuniones

Estrategia 1

Impulsar el turismo de reuniones para incrementar la llegada de turistas durante las temporadas bajas

Línea de acción 1. Promover al estado de Puebla como sede de eventos, congresos, convenciones y reuniones nacionales e internacionales

Línea de acción 2. Generar mecanismos de colaboración entre gestores públicos y privados especializados en el segmento de turismo de reuniones.

Línea de acción 3. Gestionar incentivos que propicien la realización de eventos, congresos, convenciones y reuniones en el estado de Puebla.

Línea de acción 4. Identificar y promover espacios públicos y privados para la realización de eventos de diferentes naturalezas (deportivos, académicos, religiosos, etc.)

Línea de acción 5. Promover entre los prestadores de servicio la capacitación para promocionar y vender a Puebla como destino especializado para la realización de eventos, congresos, convenciones y reuniones.

Línea de acción 6. Vincular a operadores turísticos especializados en otras ciudades y estados nacionales e internacionales para la comercialización de Puebla como destino especializado en reuniones.

Línea de acción 7. Otorgar facilidades operativas para la realización de eventos, congresos, convenciones y reuniones en el Estado.
